

Análisis de la Actividad Parlamentaria en Minería y Medio Ambiente de los Diputados de la Región de Antofagasta

La Región de Antofagasta: Geografía, Economía y Desafíos

La Región de Antofagasta es objetivamente, en los hechos, el epicentro de la actividad minera en Chile, una industria que constituye un pilar económico fundamental para el país, aportando aproximadamente el 10% del PIB nacional.¹ Su vasta geografía alberga algunas de las operaciones mineras más importantes a nivel global, lo que le “confiere” una dependencia económica significativa a este sector. Sin embargo, esta prominencia económica está intrínsecamente ligada a desafíos complejos que demandan una atención legislativa y fiscalizadora constante que, dentro de ese marco, no hemos observado estos 4 últimos años. Entre los desafíos que existen se encuentran la escasez hídrica, la contaminación ambiental y la necesidad de regular de manera efectiva la relación entre la industria y las comunidades. Más recientemente, la región enfrenta una creciente preocupación por el avance del crimen organizado en áreas mineras, un fenómeno que compromete la seguridad de los trabajadores y la viabilidad de la inversión privada, elevando el debate de un plano puramente económico a uno de seguridad pública¹.

Identificación del trabajo de cada legislador

El análisis se centra en los cinco diputados en ejercicio por el Distrito 3 de la Región de Antofagasta, que abarca comunas mineras y de gran relevancia económica como Calama, Tocopilla y Antofagasta.² Los legisladores objeto de este estudio son:

- Catalina Pérez Salinas.⁶
- Jaime Araya Guerrero.²
- José Miguel Castro Bascuñán.⁷
- Sebastián Videla Castillo.⁹
- Yovana Ahumada Palma.⁴

La filiación política de estos diputados, que incluye a independientes, militantes de Renovación Nacional y del Partido Social Cristiano, así como miembros de bancadas más amplias, es un factor relevante para entender las dinámicas de colaboración y las divergencias que se manifiestan en sus agendas legislativas.

Análisis de la Participación en Comisiones Legislativas y Fiscalizadoras.

- Comisión Permanente de Minería y Energía:

La Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados es el foro legislativo de mayor relevancia en lo que concierne la industria en Chile. Su objetivo principal es la tramitación de leyes que corresponden a estos sectores de la economía nacional.¹² En la actual legislatura, los diputados **José Miguel Castro Bascuñán**¹³, **Sebastián Videla Castillo** y **Yovana Ahumada Palma** han integrado

esta comisión, lo que le ha permitido a la Región de Antofagasta de tener una representación directa y formal en el corazón del debate legislativo minero. Agregando la "agravante" que la ministra de minería, Aurora Williams, es oriunda de la ciudad y titulada de la Universidad Católica del Norte, es importante recalcar que estos dos hechos evocados no han tenido ninguna repercusión (positiva) en torno a lo que está sucediendo en la región con la minería. La desterritorialización de la activada minera nunca ha sido tan real que estos 4 últimos años.

Se debe saber que el rol de un miembro de esta comisión va más allá de un simple voto; su participación en las discusiones y la presentación de indicaciones tienen un peso directo en la política que regirá la actividad que sostiene a su distrito. El valor de esta representación se magnifica cuando se considera que la comisión es también el canal formal a través del cual otros legisladores pueden canalizar sus preocupaciones. Por ejemplo, el Diputado Sebastián Videla, anunció públicamente que llevaría una denuncia sobre un proyecto minero sin autorización (Comahue) a esta instancia, lo que demuestra que la Comisión de Minería es percibida por los parlamentarios regionales como el foro idóneo para la fiscalización de irregularidades en el sector.¹⁴

- **Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales:**

La Región de Antofagasta, dada su actividad industrial, enfrenta constantes desafíos ambientales. En este contexto, la participación en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales es igualmente estratégica. El Diputado José Miguel Castro Bascuñán, quien ha participado en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales¹³, junto a su pertenencia a la Comisión de Minería, ha asumido un rol dual de particular importancia. A lo menos, potencialmente hablando. Esta doble membresía lo sitúa en una posición única para mediar en la tensión inherente entre el desarrollo económico y la protección ambiental. Teniendo un posgrado en Gestión Ambiental, y por ende una cierta base técnica para abordar problemas complejos en ese rubro, ha enfocado su acción esencialmente en la gestión de residuos y la contaminación lumínica, lo requiere, en la materia, de un cierto conocimiento especializada⁷. Este eje de acción escogido no ha tenido gran repercusión en los medios y en la población.

Conviene señalar que varios legisladores de la región, incluyendo a **Jaime Araya, Sebastián Videla** y **Yovana Ahumada**, han patrocinado un proyecto de ley para modificar el reglamento de la Cámara de Diputados, con el objetivo de renombrar la comisión a "**Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Bienestar Animal**".² Este esfuerzo colectivo por expandir la denominación de la comisión sugeriría una visión más amplia y moderna de la protección ambiental, que no solo se enfoca en la regulación industrial, sino que también abarca las preocupaciones ciudadanas sobre la calidad de vida y el cuidado de los ecosistemas, incluyendo la fauna. Desde nuestra óptica, coincide más bien a un eje de campaña que ha llevado estos últimos años el diputado Sebastián Videla, de manera exitosa, y eso ha incitado a otros legisladores de la región a seguir la misma tónica.

- **Comisiones Especiales Investigadoras (CEI):**

Las Comisiones Especiales Investigadoras son herramientas de fiscalización parlamentaria que permiten a la Cámara de Diputados indagar sobre actos del gobierno. La participación de los diputados de Antofagasta en estas instancias subraya su dedicación a la vigilancia de los recursos estratégicos del país.

En particular, los diputados José Miguel Castro¹³ y Yovana Ahumada¹⁸ integraron la Comisión Investigadora (CEI 65) que examinó el acuerdo entre Codelco y SQM para la explotación del litio. ***Esta comisión se centró en la falta de transparencia en las negociaciones, la ausencia de una licitación pública, y el beneficio económico real del convenio para el Estado.***¹⁸ Las conclusiones de la comisión, que fueron aprobadas de manera transversal, solicitaron dejar sin efecto el acuerdo y proceder a una licitación.¹⁸

Análisis de la Actividad en el Ingreso de Proyectos de Ley y Posturas Públicas

- **Proyecto de Ley sobre Royalty Minero**

El proyecto de ley que establece un royalty minero fue un tema de alta relevancia para la legislatura. La diputada Catalina Pérez, en una acción distintiva, presentó una reforma constitucional para permitir que **los parlamentarios**, y no solo el Ejecutivo, **puedan iniciar proyectos de ley relacionados con compensaciones por la explotación de recursos naturales no renovables.**²¹ Esta iniciativa buscaba aumentar la recaudación fiscal, argumentando que la gran minería del cobre no estaba generando un ingreso proporcional para el país.²¹

- **Gestión de Relaves y Contaminación Lumínica**

El informe de la Comisión de Minería y Energía sobre un proyecto de ley para la gestión de relaves (Boletín N° 16.426-08) identifica a la diputada Yovana Ahumada Palma y al diputado José Miguel Castro Bascuñán como coautores, entre otros legisladores.¹⁶ La iniciativa tiene como objetivo fundamental incorporar la obligación de contar con un plan de recuperación de elementos pesados en los tranques de relaves.¹⁶

De manera similar, los diputados **Sebastián Videla** y **Jaime Araya** son co-patrocinadores de varios proyectos de ley que buscan establecer medidas para la "**protección de los cielos**" en áreas con valor científico para la observación astronómica.² Este tema ha sido impulsado previamente por **el diputado José Miguel Castro**, quien presentó un proyecto para incorporar la contaminación lumínica como requisito en los estudios de impacto ambiental.¹⁵ La necesidad de esta legislación se fundamenta en la protección de la astronomía, una actividad económica y científica clave para el norte de Chile, pero también en la prevención de impactos en la salud humana y el medio ambiente.¹⁵ Sin embargo, acá **estas iniciativas y posturas hacen caso omiso de la poca luminosidad que existe hoy en las ciudades de la región, constituyendo una falencia que se relaciona con la expansión de las zonas de delincuencia en las urbes que conocemos.**

Acciones y Posturas Individuales de Alto Impacto

- Diputado Jaime Araya Guerrero

Desde un punto de vista discursivo, el diputado Jaime Araya ha buscado a aparecer como un actor proactivo en la agenda minera, ampliando el debate más allá de los aspectos económicos y ambientales para incluir la seguridad pública. En una declaración pública, Araya instó a los ministerios de Interior y Minería a convocar una "**Cumbre de Seguridad**" para enfrentar el avance del crimen organizado en el sector minero, advirtiendo que la falta de una estrategia efectiva está poniendo en riesgo a los trabajadores y a la inversión privada.¹ Al vincular la minería con el crimen organizado, Araya eleva el tema esencialmente a un asunto de seguridad nacional y no solo regional, destacando una preocupación que es crítica para la viabilidad de la industria en la macrozona norte. Según él.

Además, el diputado fue uno de los 53 legisladores que firmaron una declaración pública de rechazo al proyecto minero Dominga, por sus graves riesgos ambientales y su vinculación con escándalos de corrupción.²⁵ Esta postura lo alinea con una agenda medioambiental, demostrando que su enfoque en la minería es multifacético para no decir oportunista.

- Diputado Sebastián Videla Castillo

El diputado Sebastián Videla se ha distinguido por su perfil de "comunicador social",¹⁰ esta identidad se refleja en su estilo de fiscalización, que utiliza constantemente plataformas públicas y mediáticas para generar presión. Un claro ejemplo de esto fue su denuncia sobre el proyecto minero Comahue, que según él operaba sin autorización en Antofagasta. Videla había anunciado que llevaría el tema a la Comisión de Minería, utilizando la visibilidad mediática para acelerar la fiscalización¹⁴. Ahora, lo que caracteriza esencialmente el discurso y el actuar del diputado Videla es ante todo la temática animalista, siendo de hecho el afiche de su campaña, él acariciando un perro de la calle. En su desempeño en estas comisiones, ha intentado renombrar un de las comisiones como la "Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y **Bienestar Animal**". Nunca deje de lado ese leitmotiv, de hecho, el fin de semana del sábado 13 de septiembre, el diputado Videla participó, en Santiago, en La Marcha por "Tradiciones sin Crueldad Animal". La convocatoria de este evento había sido realizada por organizaciones como Animalistas Unidos Chile y otros activistas por los derechos animales.

- Diputada Yovana Ahumada Palma

La diputada Yovana Ahumada ha demostrado un enfoque de fiscalización continuo y proactivo, actuando como una "vigilante" de los proyectos de inversión y de las políticas que afectan el medio ambiente regional y todo lo que se relaciona con el ámbito social local. En relación con el enfoque minero, cuestionó públicamente el megaproyecto CRAMSA, que se dedica a la producción y distribución de agua desalinizada, por su posible impacto ambiental y ofició a las autoridades para que

se pronunciaran sobre el tema.²⁷

En el ámbito legislativo, además de su participación en la CEI sobre el litio y el proyecto de relaves, la diputada Ahumada ha co-patrocinado iniciativas que combinan la protección animal con la seguridad pública, como la moción que busca aumentar las penas por maltrato animal y aplicar la expulsión del territorio nacional a los extranjeros condenados por dicho delito.⁵ Es decir ha retomado las temáticas trabajadas esencialmente por el diputado Videla y luego Araya.

- **Diputada Catalina Pérez Salinas**

La actividad legislativa de la diputada Catalina Pérez, si bien se ha visto interrumpida por su desafuero y suspensión de funciones a partir de abril de 2025 ⁶, ha dejado una cierta huella en el debate sobre la minería. Su iniciativa para reformar la Constitución y permitir que los parlamentarios propongan un royalty minero fue una de las acciones, comparado al actuar de todos los otros legisladores, más audaces en este ámbito.²¹ Esta propuesta, que buscaba aumentar la recaudación fiscal, evidenciaba una postura crítica frente a la distribución de la riqueza minera.

- **Diputado José Miguel Castro Bascuñan**

En el mes de enero pasado, el parlamentario se reunió con la Subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, para conversar acerca del tema del Robo de Cobre y otros temas relacionados con la seguridad, subrayando y confirmando así los ejes de comunicación y de acción por los cuales ha optado el actual presidente de la cámara baja. En efecto, sus enfoques son esencialmente seguridad, migración y empleo. En abril pasado, José Miguel Castro fue electo nuevo Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, lo que paradójicamente le ha quitado mucha visualización en la región ya que no se ha visto mucho en terreno. Si bien a un momento dado aparecía como el favorito de la lista de Chile Vamos, hoy no se distingue muy bien en que se basaría su liderazgo ya que no domina la agenda mediática ni tampoco demuestra por el momento un despliegue territorial significativo. Aparentemente, apoyaría él sus chances de victoria sobre el hecho que su tasa de conocimiento es superior a la de todos sus rivales.

Síntesis, Conclusiones y Proyecciones Estratégicas

- La Agenda Minera de Tercera Generación

La actividad de los legisladores de Antofagasta sugiere una evolución en la agenda minera. El problema es que la actividad de los actuales diputados se basa fundamentalmente sobre "efectos de anuncios", sobre poca efectividad política y legislativa en el tema, y poco manejo e interés en el fondo en relación con la temática minera; ya que siempre se llevaron el tema hacia los tópicos de sus permanentes campañas comunicacionales y electorales; es decir refiriéndonos acá a los temas de seguridad, más algo de medio ambiente además de la vertiente animalista. Si no, el debate se ha centrado esencialmente en la fiscalización tradicional o en la discusión del impuesto específico (royalty). Últimamente, la agenda se ha expandido para incluir lo que se podría denominar "temas de tercera generación", lo que aborda la complejidad de la industria moderna. Esto incluye:

1. **Seguridad Pública:** El crimen organizado en las faenas, un tema que el diputado Jaime Araya ha elevado al debate nacional, es una nueva dimensión de la seguridad industrial.¹
2. **Tecnología y Sostenibilidad:** La protección de los cielos para la astronomía, una industria clave en el norte, es un ejemplo de cómo los legisladores buscan proteger no solo el medio ambiente, sino también actividades económicas de alto valor científico.¹⁵
3. **Gobernanza de Recursos Estratégicos:** La exhaustiva fiscalización del acuerdo Codelco-SQM sobre el litio demuestra un enfoque en la transparencia y en la captura de la riqueza para el Estado, un tema de política pública que va más allá de la mera regulación.¹⁸

Pero reiteramos que no ha existido ninguna medida significativa por parte de estos legisladores estos últimos 4 años.

Proyecciones y Recomendaciones Estratégicas

Las proyecciones indican que la agenda legislativa de los futuros diputados de Antofagasta continuará enfocada en estos temas de tercera generación. En lo que concierne los diputados actuales, la fluidez de las bancadas y los eventos particulares, como la presidencia de José Miguel Castro en la Cámara y la suspensión de Catalina Pérez, influyeron algo en la dinámica de los miembros de la "bancada regional", pero la agenda regional de fondo, centrada en la minería, ha avanzado muy poco para no decir nada. Sin embargo, existirán oportunidades en el próximo mandato.

Para los actores interesados en influir en este proceso, las siguientes recomendaciones estratégicas son pertinentes:

- **Reconocer la Especialización:** Cada legislador tiene un perfil y una plataforma distintos. Las empresas y gremios deben identificar y colaborar con los diputados según sus áreas de enfoque,

ya sea en la fiscalización (como Sebastián Videla y Yovana Ahumada), la negociación (José Miguel Castro en comisiones) o la seguridad pública (Jaime Araya).

- **Priorizar la Cohesión Regional:** La colaboración en proyectos de alto impacto regional, como los relacionados con la contaminación lumínica o la gestión de relaves, demuestra la existencia de un frente común. Las propuestas que abordan estos problemas técnicos con soluciones transversales tienen mayor probabilidad de éxito.
- **Abordar la Agenda de "Tercera Generación":** La agenda legislativa ya no se limita a lo económico. Los actores deben integrar en su estrategia los temas de seguridad, medio ambiente y gobernanza para establecer un diálogo constructivo y proactivo con la delegación de Antofagasta.
- **La "Territorialización" de la actividad de empresa minera:** el concepto clave para el próximo mandato. Es urgente y de vital importancia que regionalmente se traduzcan los beneficios de la actividad minera en algo de concreto en el territorio y es ahí que el congreso debe aparecer como la palanca esencial para que eso suceda. El tema esencial de la región es aquello, todo depende de esa actividad económica y por esa sencilla razón debe armarse una agenda legislativa, por encima de los partidos y afinidades personales, para que durante el próximo mandato de 4 años se concluyan unas normativas que hagan visibles unos avances en el sentido de una más grande territorialización de la actividad minera. Y eso pasará imprescindiblemente, en primero lugar, por una eficiente fiscalización de los sistemas de turnos.

A continuación, se presentan dos tablas que sintetizan la actividad de los diputados y los proyectos de ley clave, para una referencia más detallada.

Tabla 1: Perfiles y Roles Clave de los Diputados de la Región de Antofagasta (Distrito 3)

Diputado(a)	Afiliación Política	Comisiones Clave	Proyectos y Posturas Clave
Catalina Pérez Salinas	Independiente (cupo FA)	Sin datos en material provisto	Royalty minero: Impulsó reforma constitucional para iniciativa parlamentaria en la materia. ²¹
Jaime Araya Guerrero	Independiente (Bancada PPD)	Sin datos en material provisto	Seguridad en minería: Solicitó "Cumbre de Seguridad" por Medio ambiente: Co-firmante de rechazo al

			avance de crimen organizado. ¹	proyecto minero Dominga. ²⁵
José Miguel Castro Bascuñán	Renovación Nacional	Miembro de: Minería y Energía; Régimen Interno y Administración. ¹³ Ha participado en: Medio Ambiente y Recursos Naturales. ¹³ Participó en CEI sobre el acuerdo Codelco-SQM y el litio. ¹³	Fiscalización: Co-autor de proyecto para gestión de relaves. ¹⁶ Impulsó iniciativa sobre contaminación lumínica. ¹⁵	
Sebastián Videla Castillo	Independiente (cupo Partido Liberal)	Miembro de: Minería y Energía ; Cultura, Artes y Comunicaciones. Participó en CEI sobre el robo de cables de cobre y CEI sobre el acuerdo Codelco-SQM y el litio.	Fiscalización ciudadana: Denunció públicamente proyecto minero sin autorización. ¹⁴ Co-autor de proyectos para la protección de los cielos. ¹⁷	
Yovana Ahumada Palma	Partido Social Cristiano	Miembro de: Minería y Energía ; Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación. Participó en CEI sobre el acuerdo Codelco-SQM y el litio. ¹⁸	Fiscalización: Cuestionó el proyecto CRAMSA por impacto ambiental. ²⁷ Co-autora de proyecto para gestión de relaves. ¹⁶	

Tabla 2: Proyectos de Ley Clave y su Relación con la Minería y el Medio Ambiente

Proyecto de Ley	Boletín N°	Diputados(as) de Antofagasta	Descripción y Objetivo
Royalty Minero (Reforma Constitucional)	No se especifica	Catalina Pérez ²¹	Permite la iniciativa parlamentaria para la creación de un royalty por la explotación de recursos no renovables. ²¹
Proyecto de Ley sobre Royalty a la Minería	No se especifica	Jaime Araya (Voto a favor) ²²	Establece un nuevo sistema de royalty para la gran minería, aprobado tras más de cuatro años de tramitación. ³⁰
Gestión de Relaves Mineros	16.426-08	Yovana Ahumada, José Miguel Castro ¹⁶	Modifica la ley de residuos para exigir un plan de recuperación de elementos pesados a los gestores de tranques de relaves. ¹⁶
Protección de los Cielos	17754-12, 17701-12, 17664-12	Sebastián Videla, Jaime Araya ²	Establece medidas para la protección de los cielos en áreas con valor científico, regulando la contaminación lumínica. ¹⁵
Delito de Maltrato Animal	17793-07	Yovana Ahumada ²⁸	Aumenta las penas por maltrato animal e impone la expulsión a extranjeros condenados por este delito. ²⁸

Referencias citadas

1. Diputado Araya solicita "Cumbre de Seguridad" ante amenaza del crimen organizado en la minería | Soychile.cl, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.soychile.cl/antofagasta/sociedad/2024/11/05/883155/mineria-medidas-seguridad-delitos-antofagasta.html>
2. Diputado Jaime Araya Guerrero - Chile - Cámara de Diputados, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.camara.cl/diputados/detalle/mociones.aspx?prmID=1099>
3. Jaime Araya Guerrero. Reseñas biográficas parlamentarias - BCN, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Jaime_Araya_Guerrero
4. Yovana Ahumada Palma. Reseñas biográficas parlamentarias - BCN, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_biograficas/wiki/Yovana_Ahumada_Palma
5. Diputada Yovana Ahumada Palma - Honorable Cámara de Diputadas y Diputados - Chile, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.camara.cl/diputados/detalle/mociones.aspx?prmID=1098>
6. Catalina Ilona lo Pérez Salinas. Reseñas biográficas parlamentarias - BCN, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_biograficas/wiki/Catalina_Ilona_lo_P%C3%A9rez_Salinas
7. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - Resultados de búsqueda, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.bcn.cl/portal/resultado-busqueda?texto=Jos%C3%A9%20Miguel%20Castro%20Bascu%C3%B1a&dc_source=&npagina=1&orden_por=1&orden_ad=desc&tipo_recurso=Persona
8. José Miguel Castro Bascuñán. Reseñas biográficas parlamentarias - BCN, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Jos%C3%A9_Miguel_Castro_Bascu%C3%B1a
9. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - Resultados de búsqueda, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.bcn.cl/portal/resultado-busqueda?texto=Sebasti%C3%A1n%20Videla%20Castillo&dc_source=&npagina=1&orden_por=1&orden_ad=desc&tipo_recurso=Persona
10. Sebastián Videla Castillo. Reseñas biográficas parlamentarias - BCN, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Sebasti%C3%A1n_Videla_Castillo
11. Reportes Regionales 2023 Región de Antofagasta. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - BCN, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.bcn.cl/siit/reportesregionales/reporte_final.html?anno=2023&cod_region=2
12. Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados | | Guía Minera de Chile, fecha de

- acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.guiaminera.cl/comision-de-mineria-y-energia-de-la-camara-de-diputados/>
13. Diputado José Miguel Castro Bascuñán - Honorable Cámara de Diputadas y Diputados - Chile, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.camara.cl/diputados/detalle/comisiones.aspx?prmlD=1019>
 14. Diputado Videla denuncia que controversial proyecto minero está operando sin autorización en Antofagasta - Timeline.cl, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.timeline.cl/diputado-videla-denuncia-que-controversial-proyecto-minero-esta-operando-sin-autorizacion-en-antofagasta/>
 15. Diputado José Miguel Castro presentó proyecto para considerar la contaminación luminica en Bases Generales del Medio Ambiente - SoyChile.cl, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.soychile.cl/Antofagasta/Sociedad/2018/08/03/548367/Diputado-Jose-Miguel-Castro-presento-proyecto-para-considerar-la-contaminacion-luminica-en-Bases-Generales-del-Medio-Ambiente.aspx>
 16. INFORME DE LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N° 20.920, QUE ESTABLECE MARC - Cámara de Diputados, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmlD=78767&prmTipo=INFORME_COMISION
 17. Sebastián Videla Castillo - Honorable Cámara de Diputadas y Diputados - Chile, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.camara.cl/diputados/detalle/mociones.aspx?prmlD=1182>
 18. Diputados entregan a Contraloría informe de la comisión investigadora del acuerdo Codelco-SQM - YouTube, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=Dto-mMrUMK4>
 19. Comisión Investigadora Acuerdo Codelco-Corfo con SQM sobre litio / 24 marzo 2025, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=JEjxhmdYvKw>
 20. "Dejar sin efecto acuerdo Codelco-SQM": 10 de 11 diputados de Comisión Investigadora votan en contra de alianza por litio - Fundación Terram, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.terram.cl/dejar-sin-efecto-acuerdo-codelco-sqm-10-de-11-diputados-de-comision-investigadora-votan-en-contra-de-alianza-por-litio/>
 21. Diputada Pérez presenta reforma constitucional para la creación de un royalty minero, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://veritascapitur.cl/diputada-perez-presenta-reforma-constitucional-para-la-creacion-de-un-royalty-minero/>
 22. Sala de Sesiones - Honorable Cámara de Diputadas y Diputados - Chile, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, https://www.camara.cl/legislacion/sala-sesiones/votacion_detalle.aspx?prmlD=21236
 23. RESUMEN LEGISLATIVO Y PROYECTOS DE LEY - Asiva, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.asiva.cl/2025/08/13/proyectos-de-ley-julio-2025/>
 24. Establece medidas para la protección de los cielos en áreas con valor científico y de investigación para la, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.camara.cl/verDOC.aspx?prmlD=84615&prmTipo=FICHAPARLAMENTARIA&prmlF>

[CHATIPO=DIP&prmLOCAL=0](#)

25. 53 diputados manifestaron su rechazo al avance del proyecto ..., fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2025/06/12/53-diputados-manifestaron-su-rechazo-al-avance-del-proyecto-dominga/>
26. 53 diputados manifiestan su rechazo a proyecto Dominga: acusan que está ligado a "escándalos" de corrupción - La Tercera, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.latercera.com/politica/noticia/53-diputados-manifiestan-su-rechazo-a-proyecto-dominga-acusan-que-esta-ligado-a-escandalos-de-corrupcion/>
27. Ante posible impacto ambiental del Megaproyecto CRAMSA, diputada Ahumada activa las alarmas y oficia a las autoridades. <https://www.antofagastaonline.cl/post/ante-posible-impacto-ambiental-del-megaproyecto-cramsa-diputada-ahumada-activa-las-alarmas-y-oficia>
28. Modifica diversos cuerpos legales para aumentar las penas aplicables al delito de maltrato animal e imponer la accesoria de expu, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.camara.cl/verDOC.aspx?prmID=84811&prmTipo=FICHAPARLAMENTARIA&prmFICHATIPO=DIP&prmLOCAL=0>
29. Modifica diversos cuerpos legales para aumentar las penas aplicables al delito de maltrato animal e imponer la accesoria de expulsión al condenado extranjero - Cámara de Diputados, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/autores.aspx?prmID=18445&prmBOLETIN=17793-07>
30. 1° de enero entra en vigor nueva ley de Royalty a la Minería - Ministerio de Hacienda, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.hacienda.cl/noticias-y-eventos/noticias/1-de-enero-entra-en-vigor-nueva-ley-de-royalty-a-la-mineria>
31. Senado aprueba el proyecto de ley sobre Royalty Minero - Carey Abogados, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.carey.cl/senado-aprueba-el-proyecto-de-ley-sobre-royalty-minero/>

Diputado Jaime Araya Exige Fiscalización en Terreno en Instalaciones de Albemarle y Minera Sierra Atacama | Region2.cl, fecha de acceso: septiembre 10, 2025, <https://www.region2.cl/diputado-jaime-araya-exige-fiscalizacion-en-terreno-en-instalaciones-de-albemarle-y-minera-sierra-atacama/>